



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCION EDUCATIVA AFRODESCENDIENTE LA GUAJIRITA
Aprobada por la Resolución N°019860 del 06 de noviembre de 2025
NIT 900153184-8 DANE 22004500036



PAZ Y SALVO

Con base al interior informe financiero, las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato, de igual manera con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para mayor constancia se firma en el corregimiento de Nuevas Flores, municipio de San Diego - Cesar a los **28 de abril-2026**

INTERVINIENTES:

ESP. FRANCISCO DAZA HURTADO
Rector
C.C. N° 4.008.488 de Soplaviento - Bolívar

COMERCIALIZADORA CASA MUSICAL
C.C o NIT. 901.264.297-1
TEL. 311-4517756 EXT. 1